

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten á precios convencionales en la adminis-  
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 5209 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 1.º DE MARZO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

FOTOGRAFIA.—EN GIRON SE VENDE una. Véase el anuncio. 1

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Importantisimo.—Estan- do completo el pasaje de segunda y tercera clase para el vapor de esta com- pañia, que saldrá de Lisboa el 19 del corriente, solo admitirá pasajeros de primera clase, via Lisboa, pues no to- cará en Santander, como se habia anu- ciado.

Con el fin de atender al numeroso pa- saje que hay pedido, la compañía del Pacifico ha acordado que salga un vapor en viaje extraordinario, que tocará en Santander el 24 de marzo y en Lisboa el 26 del mismo, con rumbo á Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico. Los señores pasa- jeros que deseen aprovechar dicho va- por deben apresurarse á tomar sus bi- letes de embarque, que se expenden por D. L. Ramirez, agente de la compañía, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la circular del señor ministro de Hacienda á los directores generales de su departa- mento.

Principia declarando que los produc- tos de las rentas van en aumento, si bien les falta mucho para llegar á don- de han llegado en tiempo no lejano, y expresa su propósito de no perdonar sa- crificio alguno para introducir el orden y la actividad en todos los ramos pue- stos á su cuidado.

Encarece la exactitud en la recauda- cion de las contribuciones directas den- tro de los plazos legales, que si es siem- pre una obligacion perfecta, es hoy en la situacion del Tesoro una necesidad vital; añadiendo que el ministro no está dispuesto á tolerancias de ninguna espe- cie, y que considerará como falta grave la demora de los funcionarios ante dificultades que por su cargo tengan obligacion de vencer.

Respecto de las rentas eventuales, re- comienda que se atienda con esmero al surtido de los efectos de estanco, se ac- tive el despacho en las aduanas, se faci- liten las operaciones de cobranza en las intervenciones y cajas del Tesoro y se

sirva al público con cortesia y con pron- titud aun á costa de la comodidad del empleado. Previene que se ejerza una esquisita vigilancia y se ponga en movimiento una activa, prudente y mo- ralizadora investigacion que averigüe las muchas ocultaciones con que se de- frauda al Erario; que se procure el des- cubrimiento de las falsificaciones de efectos sellados; se visiten con frecuencia las expendidas de los del Estado, y se estimule el celo de los resguardos para que cierren las costas y las fronteras, y para que en todas partes persigan el escandaloso comercio ilegal del tabaco.

En el ramo de propiedades y derechos del Estado exige que se trabaje con celo y pericia para obtener pronos y seguros resultados, porque es sabido que en- tre los libros y documentos de los archi- vos hay estroviada por el momento una porcion de débitos, censos y rentas de todas clases que solo esperan la mano del hábil administrador que sepa encon- tarlos.

Otros varios particulares abraza este documento, cuya extension no nos con- sienta hacer un extracto mas detenido; y termina con este párrafo:

«Las direcciones generales y los jefes económicos en sus esferas respectivas son responsables del puntual cumplimiento de mis instrucciones. No servirá de dis- culpa la falta ó incompetencia del per- sonal que tienen á sus órdenes, porque el ministro de Hacienda está resuelto á atender en este punto las propuestas ofi- ciales de los jefes que merecen su con- fianza para normalizar la marcha de la Administracion y para regularizar la gestion de los grandes intereses encom- endados á su celo y á su patriotismo.»

Otra circular, cuyo espíritu ya hemos tambien anunciado, inserta hoy la Ga- ceta, y es la del ministerio de la Goberna- cion á los gobernadores relativa á ce- menterios.

Por ella se dispone que en todas las poblaciones donde no hubiese cemente- rio destinado á inhumar los restos de los que mueren perteneciendo á reli- gion distinta de la católica, se amplia- rán los existentes, tomando la parte del terreno contiguo que se considere ne- cesario para el objeto. La parte ampliada se rodeará de un muro ó cerca como lo demás del cementerio y el acceso á la misma se verificará por una puerta es-

pecial independiente de este, por la cual entrarán los cadáveres que allí deban inhumarse y las personas que los acom- pañan.

Los ayuntamientos y asociaciones reli- giosas distintas de la católica que, contando con recursos suficientes, des- seen construir cementerios especiales para el objeto indicado, podrán verifi- carlo desde luego, sujetándose á lo que relativamente á higiene pública y policia sanitaria previenen las disposicio- nes vigentes, é instruyéndose los espe- dientes oportunos en la forma que estas determinan.

Se ha declarado en vigor y mandado dar cumplimiento á la real orden de 28 de agosto de 1855, respecto á las ex- equias de cuerpo presente en los templos e iglesias donde se celebre culto, volun- taria á que sea la religion á que están consagrados, excepto si los cadáveres estuviesen embalsamados.

Pasado mañana domingo á las diez empezará en Madrid la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército, y seguirá hasta el dia 31, inclusive en los dias festivos inmediatos en que hubiere sesion, que se anunciará pre- viamente al fin de la anterior, en los cuales acudirán los mozos alistados á esponer las razones que les asistan para ser excluidos de él, bien sea por no tener la edad, por haber jugado la suerte, ó por corresponderlesugarla en otros pueblos; debiendo ir provistos de los correspondientes documentos justifi- cativos: en la inteligencia que si así no lo hicieren les parará el perjuicio que haya lugar, á cuyo efecto se fijan en los distritos y puntos de costumbre las listas de todos los mozos inscritos.

A 19.º grados llegó ayer en su máxi- mum la temperatura de Madrid y des- cendió á 6.º en su minimum.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

## SEGUNDA EDICION.

Mañana sábado por la noche, de nue- ve á diez, el señor capitán de artilleria D. Eduardo Verdes Montenegro con- tinuará explicando en el ateneo Militar sobre «Adelantos de la artilleria desde su fundacion hasta nuestros dias.»

La Iberia repite por última vez que está dispuesta á defender á la revolucio- n á todo trance y á hacer una guerra sin tregua á todos sus enemigos, unidos ó separados.

La Iberia ha dado hablar de la funda- cion de una nueva sociedad que con el título de Academia de la Juventud liberal va á fundarse en esta corte.

La Epoca elogia los buenos deseos del Sr. Camacho y aplaude sin reserva el preámbulo del decreto que apareció ayer en la Gaceta nombrando una junta con- sultiva de Hacienda.

Leemos en la Epoca:

«El pensamiento de la coalicion na- cional, lejos de haber contr buido á avivar la lucha electoral, ya planteada, pa- rece haber producido una pausa en la misma ó una tregua. Sea que los parti- dos políticos se reconcentren, sea que les cueste trabajo familiarizarse con las consecuencias trascendentales de aquel proyecto, sea que la union hasta ahora no es completa, es lo cierto que el mo- vimiento electoral parece como en sus- penso.»

Está llamando la atencion en los es- caparates de los Sres. P. Feu é Hijos, calle de la Montera núm. 19, las el- gantes bandas, placas, cruces, lazos y rosetas de la órden civil de Maria Victoria, las cuales nada dejan que desear por su buen gusto y buena construccion, y por lo bien combinados colores, distintivos de cada facultad.

El señor general Crespo ha publicado una hoja suelta, en la que justifica sus actos sobre los sucesos ocurridos en Cuba siendo segundo cabo de aquella antilla, que no podemos reproducir íntegra por falta de espacio y en la que se leen las siguientes frases:

«Basta para impugnar gratuitas y qui- zás intencionadas aseveraciones, saber que el capitán general de la isla, apre- ciando en su verdadero valor y con perfecto conocimiento de las circunstan- cias, la conveniencia y patriotismo de mis disposiciones, las dió completa sancion en la proclama que para su publi- cacion me remitió y en la cual proclama- ba el mismo espíritu, iguales tenden- cias y casi idénticas frases á las que yo con anterioridad habia circulado y

que ignoraba dicha superior autori- dad.»

Leemos en el ilustrado periódico el Heraldo de las Artes:  
«La señorita Maldonado alcanzó un completo triunfo el lunes último, en la 21.ª representación de El primer día feliz, haciéndola el público repetir el walt de segundo acto entre bravos y generales aplausos. Tambien fué llamado á la es- cena el maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.»

El bandido conocido por Mondrago- nes, terror de los habitantes de Mansi- lla de las Mulás en la provincia de Leon, ha sido capturado por el bizarro y joven sargento de la guardia civil, comandan- te de aquel puesto, Valentin Labajos y Rojas, auxiliado por fuerza á sus órde- nes. Con esta detencion queda deshecho el plan de los criminales que dirigia y devuelta la tranquilidad á los pueblos de la ribera y partido de Almansa. An- tes de entregarse, sostuvo en una casa donde se guarecia, una fuerte lucha e chilló en un mano contra dicho sargen- to, que le intimaba la rendicion sin poder hacerle fuego porque comprometia la vida de una mujer que tenia delata- da, guardando su cuerpo, y defendiéndose de los golpes. No bastó esto, sin embar- go, para evitar que Labajos le hiciese un disparo con el que le destrozó un hom- bro, y siguiendo la lucha con mas tenaz resistencia, le dirigió otro al muslo, cayendo al suelo, de donde le recogieron y con el mayor cuidado le condujeron al hospital donde se halla con pocas es- peranzas de vida.

El comandante de la guardia civil de la provincia de Leon salió con la fuerza á sus órdenes para Mansilla tan pronto tuvo noticia de la captura del bandido Mondragones por el sar- gento segundo Valentin Labajos. Se cree seguro el descubrimiento de la gavi- lla de ladrones que capitaneaba dicho criminal.

D. Pascual Arin, coronel teniente co- ronel de artilleria, ha sido nombrado director de la fábrica de municiones de Orbaiceta.

De un dia á otro saldrá para Huelva el redactor de la Independencia Española, Sr. Martinez Leiva, con objeto de po-

cuando se dejó sorprender por los gen- tarmes.

En un principio concibió la esperan- za de escapar de sus manos merced á su agilidad y á la destreza con que sabia aprovecharse de todos los acci- dentes del terreno; pero los ginetes eran tan sufridos como pertinaces, y el fugi- tivo, arrojado sucesivamente de todos sus escondites, desfallecido y sin atien- to, no pensó ya mas que en refugiarse, como una fiera acorralada, en el primer islote que se ofreciese á su paso.

Su actitud era harto lastimosa ante la burlona mirada del oficial. A pesar de su aparente sumision, el Tuerto medita- ba acaso algun medio de sorprender la vigilancia de Vasseur, pero no tardó en desvanecerse esta esperanza: las dos puertas que daban una al camino y otra al campo, se abrieron casi simultánea- mente y en cada uno de los dinteles apa- reció la figura de un gentarme.

—¿Ha caído, mi teniente?—preguntó uno de ellos.

—¿Le habeis pescado?—dijo el otro.

—Ya es nuestro,—contestó Vasseur.

—Que cada uno de vosotros guarde su puerta y no deje salir á nadie sin orden mia expresa. Se me ha metido en la ca- beza que acabamos de hacer una esce- lente captura.

—Comprendido, mi oficial.

—Basta, mi teniente.

Ambas puertas volvieron á cerrarse, y bien podia tene se por seguro que los militares no faltarian á su consigna.

No era necesario tanto: el Tuerto de Jouy, de débil y delicada complexion, comprendia perfectamente que el robusto Vasseur habia por sí solo para tenerle á raya. Desde aquel momento solo podia apelar á la sutileza e ingenio que le habia valido entre sus iguales la de- nominacion de general Finja.

Sentóse, pues, en un taburete cerca del fuego, con fingida resignacion, y dijo tranquilamente:

—Pero, Dios mio, ¿qué es lo que me queréis de mí, ciudadano oficial? Soy un pobre diablo inofensivo y no adivino por qué se me persigue de este modo.

Vasseur sonrió, y apoyando un dedo en el hombro del prisionero, dijo seca- mente:

—Os llamais German Bouscant, por apodo el Tuerto de Jouy; sois jornalero, mendigo, vagabundo... y todo lo que se quiera, ya nos hemos conocido los dos

en otra ocasion, ¿no es verdad, ami- guito?

El Tuerto de Jouy se quedó estupe- facto al verse tan bien conocido y dijo con cierta amargura:

—Buena memoria teneis, ciudadano. Si, sí, mi memoria es bastante buena, y vos sois de esas gentes á quienes no se puede olvidar. Además, hace mu- cho tiempo que os busco, ciudadana ó Tuerto de Jouy, y celebro esta ocasion de reanudar mi conocimiento con vos.

No parecia rec proco este de eo por parte del Tuerto de Jouy, que hizo una triste mueca.

—Pero en fin, ciudadano oficial,—dijo procurando mostrar alguna firmeza,—¿qué esperais de mí? Na la tiene que ver conmigo la justicia, y si queréis ver mi pasaporte...

Y sacó de su bolsillo un papel griseo que presentó á Vasseur; este echó una mirada indiferente sobre el docu- mento, que estaba en toda regla.

—Si, sí,—murmuró,—ya se que cierta clase de gentes tienen siempre sus pa- peles perfectamente arreglados... Está muy bien,—añadió devolviendo al prisionero su pasaporte,—pero entóces ¿por qué habeis huido al divisarnos de lejos?

—¡Diantre! Sin que esto sea ofende- ros, ciudadano teniente, os rre que mu- chas veces buskais el bulto á las gentes por un motivo ó por otro, y lo mas se- guro es no entrar con vos en conve- ncion... Pero nada tengo que echarme en cara, podeis creerlo; y si queréis regis- trarme...

—¡Bah, bah! os supongo bastante prudente para llevar enc ma nada sospe- choso sin embargo, ya veremo... Y entretanto, ¿podeis decirme dónde habeis pasado la noche?

—En Nereville, señor oficial, en casa de una mujer anciana que me ha dado asilo en su establo.

—¿A qué hora llegasteis á su casa?

—No lo sé á punto fijo... Ya debia ser algo tarde.

—¿Y de dónde veniais entonces?

—De Orgeres.

—En tal caso debeis haberos hallado en el camino cuando unos malhechores han intentado detener al notario Laforet... No podeis negarlo.

El Tuerto se quedó aturdido por la destreza con que se habia preparado es- ta conclusion; sin embargo, juró por to-

do la rapidez que le permitian su car- ga y sus pesadas botas con espuelas.

La habitacion, á pesar de sus cortas proporciones, parecia mas cómoda á medida que se la iba viendo mas de cerca. El huerto esta á bien cultivado; algunas colmenas cuidadosamente reves- tidas de paja, para preservarlas del fro, estaban al abrigo de una pared elevada; una cabra atada á un árbol del cercado, balaba agitando sus tetas cargadas de leche y una vaca mugía en el vecino establo. La casita parecia limpia, bien ar- reglada, y su exterior nada tenia de repulsivo.

Vasseur anudó la brida del caballo á una argolla de hierro clavada en la pa- red, y acto cont nuo, sin cuidarse de llamar, alzó el pestillo de la puerta y entró.

La cabaña era por dentro sencilla y aseada, como prometia su apariencia, pero denotaba aun mayor bienestar y comodidad de lo que podia esperarse.

La tabla del pan estaba bien provista, y pendian del techo un jamon y una coja de tocino. La cama de sarga verde, colocada en uno de los ángulos, tenia muy buen aspecto, y un gran fuego ar- dia en la chimenea.

En el fondo de la habitacion, velase otra puerta que daba al campo, pero sus lunturas habian sido rellenas de paja, á fin de impedir la entrada al aire, merced á lo cual reinaba en aquella sala una suave temperatura.

Vasseur se detuvo en el umbral para reconocer el terreno.

Dos mujeres componian todo el per- sonal de la habitacion: la una, joven, activa y robusta, estaba ocupada en es- purrir quesos, producto de su industria, y parecia ser la sirvienta; la otra, de mucha mas edad, de una fisonomia dulce y melancólica, e haba sentada e rea- de una ventana á hilando al torno, cuando fué interrumpida por aquella súbita invasion de su domicilio: era la dueña de la casa.

Alentado por el cuadro que se ofrecia á su vista, Vasseur no vaciló ya en pre- sentar su demanda de humanidad.

—¡Hola! mis buenas ciudadanas,—preguntó con confianza,—¿no podiais

llar algun socorro á esta infeliz mujer que oíbo de recoger cerca de aquí medio muerta de frio y de hambre?

Y sin aguardar respuesta, colocó con mucho tiento su carga cerca del hogar.

Las dos mujeres se levantaron presu- rosas al saber de lo que se trataba.

—Con mucho gusto, ciudadano,—dijo la dueña.—Vamas, Margarita, echa otro brazado de leña en el fogon, pon enseguida á calentar una botella de vi- no que queda... y...

Interrumpióse de repente y dijo con movida:

—¡Ciudadano Vasseur! ¿sois vos, en efecto?

Al oirse llamar por su nombre, Vas- seur fijó su vista en la dueña de la casa y pareció reunir sus recuerdos confu- sos.

—¡Calle! No me engaño,—esclamó al fin con acento cariñoso.—¡Es la señora Bernard, la antigua granjera del Breuil!

¡Ah, señora Bernard! ¡Tantos bien tristes para vos fueron aquellos en que nos conocimos!... ¡Terrible noche aquella en que os ví por primera vez en vuestra casa, saqueada y devastada por los han- didos!

—Todos los tiempos han sido tristes para mí, ciudadano,—contestó melancó- licamente la granjera,—y cada nuevo dia trae consigo un nuevo dolor. En la época de que hablais creia yo haber apurado todos los sufrimientos y dis- gustos de la vida; pero aquello no fué nada, sin embargo... Acababa entonces de perder una hija, á la que amaba á pesar de sus faltas, y otros pesares no menos crueles han venido luego á des- plomarse sobre mí. El robo de que fuimos victimas en el Breuil nos puso en graves apuros; una maia cosecha acabó de arruinarnos, y tuvimos que dejar la alqueria. Mi pobre Bernard murió de sentimiento. Solo y sin recursos, no sabia qué partido tomar, cuando las buenas señoras de Merville y el señor Daniel Lafrange tuvieron noticia de mi situacion y vinieron en mi auxilio. Ad- quirieron esta casita, que pertenece en otro tiempo á la noyiza del difunto marqués, proveyéndola de todo lo ne- cesario, y en ella viviria tranquila, ahora sobre todo que mis protectores se han establecido aqui cerca, si mis recur- sos pudieran dejarme alguna dicha, alguna calma.

—Vaya, vaya, señora Bernard, no hay que quejarse,—dijo el oficial dis- traidamente,—por muy desgracia que seas, aun podeis, como estais vien- do, favoreced á otra mas desgraciada que vos.

—Vaya, vaya, señora Bernard, no hay que quejarse,—dijo el oficial dis- traidamente,—por muy desgracia que seas, aun podeis, como estais vien- do, favoreced á otra mas desgraciada que vos.

—Vaya, vaya, señora Bernard, no hay que quejarse,—dijo el oficial dis- traidamente,—por muy desgracia que seas, aun podeis, como estais vien- do, favoreced á otra mas desgraciada que vos.

—Vaya, vaya, señora Bernard, no hay que quejarse,—dijo el oficial dis- traidamente,—por muy desgracia que seas, aun podeis, como estais vien- do, favoreced á otra mas desgraciada que vos.

nerse al frente de un periódico que se va a crear en dicha capital.

Se ha concedido una encomienda ordinaria de Carlos III al antiguo catedrático de Zaragoza y director de aquel instituto D. Marcelo Guallart.

El diputado radical Sr. Higuera, se presenta candidato por Salas de Infantes, por donde también es candidato el Sr. González Marrón.

Desde que se constituyó la junta superior de ventas de bienes nacionales hasta el día, se han adjudicado por la misma 27882 fincas que fueron tasadas en 2864.41322869 reales. El producto obtenido en las subastas de aquellas, fue de 3342.70096328; que comparado con el tipo de la tasación resulta un beneficio en el remate de 2478.28773460 reales.

En el año próximo pasado adjudicó la junta superior de ventas de bienes nacionales 15866 fincas por la cantidad de 85.50028034 pesetas, las cuales fueron tasadas en 82.601601 pesetas, obteniéndose un beneficio de 32.89867934.

El Universal ha publicado una interesante carta dirigida a la comisión de reglamento de la sociedad de Escritores y artistas, suscrita por nuestro querido amigo y compañero D. Anibal Alvarez Ossorio. A estimular el interés de los que debiendo formar parte de la asociación aun no se han inscrito, así como a sostener el derecho que asiste a la mujer que cultiva las letras ó las artes de ingresar en aquella, se dirige la carta á que nos referimos, y en la cual, bajo la forma de un chispeante diálogo que revela un delicado gusto literario y una condición poco común, se abordan cuestiones sociales de la mayor trascendencia, que son tratadas con un elevado criterio filosófico. Sentimos que la mucha extensión no nos permita reproducirla.

Parece que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, cuyas operaciones se van desarrollando admirablemente, habiendo tenido necesidad de aumentar una sección para el despacho de los imponentes en la Caja, está ocupándose de establecer dos oficinas auxiliares para los empeños sobre alhajas y ropas, bajo un sistema distinto de las que ya existen.

Se piensa en que los jefes de las nuevas sucursales reúnan la circunstancia de ser tasadores periciales, interesarse en el tanto de utilidad que se obtenga y que las oficinas estén abiertas de día y algunas horas de la noche para comodidad y ventaja de las clases necesitadas.

El domingo último salieron de Mahon para Cuba dos oficiales y 84 solda-

dos del regimiento de Seria, los cuales fueron despedidos con las mayores muestras de aprecio.

Han sido nombrados fiscales interinos de los juzgados de guerra de Canarias y Aragón, los abogados D. Ulpiano González y D. Enrique Garro, respectivamente.

El brigadier D. Carlos Ibañez, director del instituto Geográfico, ha sido agraciado con una gran cruz de Isabel la Católica.

Han sido destinados a Valencia, en comisión del servicio, los coronales de Ingenieros D. Andrés Lopez y D. Gregorio Verdú.

El ministro de Ultramar ha señalado los domingos de una a tres para las audiencias públicas y todas las tardes de cuatro a cinco para recibir á los ex-señadores y ex-diputados.

El subsecretario recibirá á los ex-señadores y ex-diputados todos los días de una a tres, y á las demás personas los jueves y domingos de dos á cuatro.

Se nos dirige una carta de San Martín de Valdeiglesias suscrita por gran número de electores y personas de arraigo de aquel distrito, contestando al sueldo del Imparcial sobre la candidatura de diputado á Cortes por Navalcarnero. En ella se dice que la reelección del Sr. Moreno Benítez no reconoce otro móvil que lo satisfacción que han quedado de la conducta de dicho señor en el desempeño de su cargo y que por eso le apoyan con independencia sus muchos amigos, sin que el candidato ni los electores tengan necesidad de buscar el apoyo de los ministeriales de todos matices como dice el sueldo á que contestan.

Recuerdan además que el Sr. Moreno Benítez dimitió su cargo en el comité central de conciliación, cuyo manifiesto no creyó conveniente firmar, de lo cual se desprende que no ha buscado esas influencias.

En la sesión que anoche celebró la Asamblea federal, quedó terminada la discusión pendiente sobre las actas de Valencia, adoptándose un acuerdo conciliador y que puso término al conflicto que se había suscitado con motivo de las dobles elecciones de representantes verificadas en Valencia. Después se procedió á la elección de mesa, resultando elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, Pi y Margall; vicepresidente primero, Castelar; idem segundo, Salmerón; secretario primero, Lopez Vazquez; id. segundo, Santos Manso; tercero, Oleaga; y cuarto, Palacios.

Hoy comenzará la discusión sobre si el partido republicano debe retraerse ó acudir á las urnas.

La Asamblea desde hoy se reunirá á las dos y en el mismo local que las tres noches anteriores.

Leemos en la Epoca: «A los ministeriales los dedos se les antojan huéspedes, y hablan de no sabemos qué exigencias hechas á los radicales para trabajar en favor de D. Alfonso de Borbon, y de la venida del general Lersundi, y de reuniones alfonsinas, y de circulación de gruesas sumas. Tranquilicémos los señores revolucionarios. Nosotros creemos estar mejor enterados y podemos asegurarles que ni hay tales trabajos, ni tales reuniones, ni tal manejo de sumas, ni tales poderes amplos del duque de Montpensier. Verificada la reconciliación de la familia real, reconciliación tan completa como sincera, se ha dejado el tiempo el desenvolvimiento de los sucesos, encomendando á los mismos revolucionarios la parte más eficaz en el trabajo que á ellos les alarma prematuramente.»

El coronel Escoda salió ayer para Cataluña en comisión del servicio.

El ex-diputado Sr. Coll y Moncasti, jefe de la sección de gobernación y fomento del ministerio de Ultramar, ha presentado la dimisión de su cargo.

Hoy ha quedado firmado el arreglo del ministerio de Fomento que anuncia, el cual comprende leves modificaciones, si se exceptúa el restablecimiento de la dirección de estadística que se hallaba comprendida dentro del presupuesto.

Mañana ó pasado se publicará el decreto restableciendo la dirección de estadística. Precede al decreto un notable preámbulo justificando esta medida.

Ha sido nombrado director de estadística el Sr. Cruzada Villamil.

Han sido nombrados oficiales del ministerio de Fomento los Sres. D. Virgilio Galvez Cañero y D. Carlos Massa y Sanguinetti.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Carlos Groita, oficial del ministerio de Ultramar y presunto jefe de sección del de Fomento.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado republicano Sr. Gil Verges, para asuntos propios.

El Sr. Montero Rios saldrá en breve para Villafranca del Bierzo, para asuntos de su profesion de abogado.

Hoy ha habido en el ministerio de

Estado recepcion del cuerpo diplomático.

Nada hay aun decidido acerca de la entrada del Sr. Candau en el ministerio de la Gobernacion.

Hoy ha salido para Segovia el nuevo gobernador de aquella provincia D. José Regidor.

El señor ministro de Ultramar se ocupa activa y preferentemente de la cuestion de presupuestos y deuda de Cuba y Filipinas, á cuyo fin ha pasado una comunicacion al consejo que entendiende en los asuntos de aquel archipiélago para que dedique su atencion á este asunto.

Varios periódicos aseguran que se ha realizado una operacion de crédito importante 250 millones, al interés de 17 por 100. Lo que hay de verdad en este asunto es que un particular ofreció al Tesoro 100 millones al 10 por 100 en tiempo del Sr. Angulo, oferta que hasta ahora no se ha realizado y que no tiene la importancia, ni la significacion que quieren darle los periódicos poco afechos al gobierno.

El coronel Escoda salió ayer para Cataluña en comisión del servicio.

El ex-diputado Sr. Coll y Moncasti, jefe de la sección de gobernación y fomento del ministerio de Ultramar, ha presentado la dimisión de su cargo.

Hoy ha quedado firmado el arreglo del ministerio de Fomento que anuncia, el cual comprende leves modificaciones, si se exceptúa el restablecimiento de la dirección de estadística que se hallaba comprendida dentro del presupuesto.

Mañana ó pasado se publicará el decreto restableciendo la dirección de estadística. Precede al decreto un notable preámbulo justificando esta medida.

Ha sido nombrado director de estadística el Sr. Cruzada Villamil.

Han sido nombrados oficiales del ministerio de Fomento los Sres. D. Virgilio Galvez Cañero y D. Carlos Massa y Sanguinetti.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Carlos Groita, oficial del ministerio de Ultramar y presunto jefe de sección del de Fomento.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado republicano Sr. Gil Verges, para asuntos propios.

El Sr. Montero Rios saldrá en breve para Villafranca del Bierzo, para asuntos de su profesion de abogado.

Ha llegado una comision del ayuntamiento de Málaga, con objeto de cumplimentar al Sr. Romero Robledo por su elevacion al ministerio.

Hablábase hoy muy vagamente, dice un periódico, de un serio disgusto entre un alto funcionario del Estado y otro alto funcionario de una casa de la plaza de Oriente.

Es cierto que se ha hablado; pero ni se conocen, ni se tratan, ni se han hablado siquiera las personas aludidas, ni hay motivo directo ni indirecto para tal suceso.

Los dos jueces de primera instancia que el Imparcial cita ayer, han sido trasladados á instancia suya.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz ha estado hoy en palacio á visitar á los reyes.

Varios vendedores del Rastro se han sublevado hoy contra el contratista de alquileres, amotinándose y yendo al ayuntamiento á dar voces. El alcalde y gobernador han tenido que ir á pacificar á los amotinados.

Al ocuparse la Epoca del suceso de la calle de Alcalá, indica la conveniencia de que la autoridad superior de la provincia, podria acordar se recogiesen las armas á todos aquellos que careciesen de la oportuna licencia, y añade que seria muy conveniente una pesquisa por las casas de juego.

Estamos seguros de que dicha autoridad desea y procurará recoger las armas indebidamente tenidas, en la forma prevenida por la ley; pero la pesquisa que pide la Epoca estaria en oposicion con esa misma ley, á la que tiene que atemperarse la autoridad.

La cuestion habida entre dos directores de periódicos y de que tanto se ha hablado estos días, quedó anteanoche honrosísimamente zanjada, mediando las satisfacciones debidas á interviniendo amigos de una y otra parte.

No es exacto que en el ministerio de la Gobernacion se haya creado un negociado especial de elecciones, como supone un periódico; esta negociado existe de antiguo en la subsecretaría á cargo de un oficial, y lo que ahora se ha hecho es destinar algun nuevo auxiliar para los trabajos extraordinarios que ocurran; pero el negociado es el mismo de siempre y continúa á las órdenes del subsecretario.

Es completamente gratuita y calumniosa la especie de que se hacen eco algunos periódicos, especie de que no debieramos siquiera ocuparnos, respecto á la intencion que se supone en el gobier-

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: Londres, 29.

El «Times» dice que es cierto que la respuesta de los Estados Unidos á la nota del gobierno inglés sobre la cuestion del «Alabama» es opuesta á todo arreglo, negándose el gobierno anglo-americano á ceder en lo más mínimo, debe considerarse el tratado de Washington como completamente fracasado.

A primera hora se hacian en la Bolsa: El 3 por 100 español á 31 1/3. El portugués á 39-75.

Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés á 56-30. El 5 por 100 id. á 39-45. El 3 por 100 interior español á 26-55.

El exterior id. á 31 1/2. Corre el rumor de que en breve se realizará otro empréstito, lo cual ha infundido en la Bolsa; pero no parece probable que el proyecto de un empréstito vaya acompañado, como se ha dicho, de un nuevo impuesto.

Se estrechan las relaciones entre el Sr. Thiers y el centro derecho de la Asamblea. Anvers, 29.

En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español á 30 3/4. El portugués á 39 1/8.

En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 31 9/16. El portugués á 39 1/16. —Fabra.

Hoy ha habido en el ministerio de

Verdad es, ciudadano Vasseur, debemos aprender á resignarnos con la voluntad de Dios.

Durante este diálogo, no habían permanecido ociosas las dos mujeres. La sirvienta se ocupaba en avivar el fuego y calentar vino, en tanto que la dueña iba fregando á la mendiga en las manos y los pies, á fin de restablecer la circulación de la sangre. De repente fijó su vista en la viajera, cuyo rostro alumbraba de lleno la llama del hogar, y dió un grito penetrante.

«¿Es Fancheta?... ¡es mi hija!» exclamó cayendo de rodillas.

Era en efecto la Virolosa, como sin duda lo ha adivinado el lector, y la pobre madre devoraba con sus caricias á su hija inanimada.

Vasseur y la sirvienta contemplaban con respeto mezclado de compasion aquella escena conmovedora.

Por fin, el militar se acercó á la señora Bernard y la dijo afectuosamente: «¿Es esta la hija que habais perdido y que habeis llorado tanto tiempo?»

«Sí, sí, es mi hija, ¡mi pobre Fancheta!» replicó la granjera con vehemencia. «Dios, que conoce mi arrepentimiento por el rigor con que la he tratado, se la dignado al fin devolvérmela; ¡bendito sea! Yo la perdono sus faltas, por muy culpable que haya sido, como se las perdono su padre antes de espirar... La desgracia y el arrepentimiento lo purifican todo.»

«¿Culpable?» repitió el teniente de gendarmería, cuyos instintos profesionales se despertaron ante aquella palabra. «¿qué queréis decir, señora Bernard?»

La granjera comprendió la peligrosa interpretación que podía darse á aquellas espresiones, y contestó con notable presencia de ánimo: «Pues qué, ¿no es culpable por haber dado oídos á su seductor y deshonrado nuestro nombre?»

«¿Y vos conocéis á ese seductor, señora Bernard?»

«Nunca he podido interrogar acerca de ese punto á Fancheta, y su padre, viéndola deshonrada, la espulsó de casa sin querer oír la. Desde entonces ha venido á vivir aquí, y yo he venido á saber que yo vivía aquí sola, haya querido venir á implorar otra vez mi perdón; se la puesto en camino en esta es-

tacion rigurosa, pero en el momento de llegar, las fuerzas y el valor la habian abandonado y habia caído desmayada en el sitio donde la habéis encontrado. Esto es lo que supongo, ciudadano Vasseur, y no me preguntéis más, porque nada más sé sino que he recuperado mi hija... ¡Mirad!—añadió con un movimiento de alegría—recobra el sentido, abre los ojos... Vivirá para ser el consuelo de mi vejez.»

En efecto, durante aquella conversacion, á que la señora Bernard deseaba poner término, los auxilios de las dos mujeres no se habían interrumpido.

El rostro de Fancheta se coloraba poco á poco y empezaba á circular la sangre por sus entorpecidos miembros. Pero sus miradas estraviadas no revelaban aun ningún destello de inteligencia, ni sus labios podian articular ningún sonido.

«Llévemola á la cama, señora,—dijo Margarita.

Fancheta, ya repuesta del frío, fué instalada en la cama de su madre, donde iba reanimándose poco á poco, pero era de temer que la reaccion violenta que acababa de operarse en su enfermedad organizacion, determinase la fiebre y acaso el delirio.

Vasseur, aunque conmovido por la situacion de la buena señora Bernard, no estaba del todo satisfecho respecto de aquella hija, recobrada de una manera tan milagrosa. No se atrevia á manifestar sus sospechas en aquel momento de crisis, pero recogió el pequeño paquete de la mendiga y le abrió, esperando hallar en él algunos papeles que le ilustrasen acerca de la vida pasada y las relaciones de la Virolosa.

El paquete contenia unos miserables vestidos de niño, envueltos con minucioso cuidado como preciosas reliquias.

«¿De dónde procedían aquellos vestidos, y cómo se hallaban en poder de Fancheta?» El oficial de gendarmería juzgó á primera vista que podian ser robados, y mientras la señora Bernard iba y venia por la habitación, la preguntó si sospechaba su origen.

«Son tal vez los vestidos de su hijo,—respondió ayer conmovida la granjera.

«¿Cómo tiene un hijo?» preguntó el teniente de gendarmería.

«¿Qué se yo! No habria podido llevarle caminar con este frío tan rigoroso y le habria confiado á cualquier alma cari-

ativa, ó tal vez obligada por la miseria, le habrá puesto en algun hospicio, donde iremos á reclamarle.

«No, no, madre; no está en el hospicio,—dijo una voz débil desde el fondo de la alcoba;—me le han asesinado porque no queria robar. ¡Ah, madre mia! ¿Por qué me rechazaste con mi hijo? ¿El viviria aun; no hubieran matado ante mis ojos á mi querido niño!»

Estas palabras, que denotaban un destello de inteligencia, causaron profunda sorpresa en todos los circunstantes.

«¿Cómo! ¡Fancheta!... ¡pobre hija mia!» exclamó fuera de sí la señora Bernard, corriendo hacia ella;—¿por fin me has reconocido?»

Pero Fancheta se habia incorporado en la cama y miraba con la fiijeza de una valentísima ó de una loca al teniente Vasseur, que seguia inventariando el contenido del paquete.

«¡Dejad eso, señor, yo os lo ruego!» dijo con acento suplicante.—«Es todo lo que me queda de mi adorado hijo; es mi único tesoro. Volvedme esos efectos de los que no quiero separarme; volvedme los, y en recompensa yo os diré... Y se detuvo de pronto.

«¿Qué me diréis, hija mia?» preguntó Vasseur colocando sobre la cama el paquete.

Mas como si esta ruda intimacion de un hombre revestido con el uniforme de gendarme hubiese devuelto á aquella infeliz la conciencia de su situacion, se apresuró á esconder el precioso paquete bajo las ropas y se dejó caer en la cama murmurando: «Yo... no sé nada... ¿qué podria yo decir?... ¡Madre, madre, protegedme!»

Fancheta Bernard, os intimo que me espliqueis... Pero ciudadano Vasseur, ¿no veis que su razon se ha estraviado? Seria una crueldad atormentar á mi pobre hija en el estado en que se encuentra.

«Es verdad,—contestó el oficial;—sus declaraciones en este momento no tendrian ningun valor legal. Guardaremos á que esté mas tranquila para interrogarla, si es que sus palabras no son resultado del delirio... Y ahora desdime, señora Bernard; puesto que habéis recuperado á vuestra hija, ¿pensáis traerla en vuestra compañía?»

«Sí, sí, la tendré,—dijo la pobre madre—y procuraré hacerla olvidar sus des-

gracias pasadas. ¡Oh! ¿verdad, Fancheta?—continuó inclinándose sobre la enferma.—¿verdad que ya no nos separaremos jamás... jamás?»

«Nos separaremos muy pronto, madre mia,—balbuceó Fancheta.—Solo he venido aquí para alcanzar vuestro perdón... y despues morir...»

«Ea,—dijo Vasseur haciendo sus preparativos de marcha,—dejo á esa pobre criatura entregada á vuestros maternales cuidados y un poco mas tarde la haré sufrir un interrogatorio. Creo que sus revelaciones no merecen más fe que los sueños de un enfermo, pero no debo pasar nada por alto.

Envolvióse en su capa y se disponia á salir, cuando se oyó un ruido de pasos precipitados á la parte de afuera: se abrió impetuosamente la puerta que daba al campo y un hombre desparovido entró en la casa diciéndo con voz jadeante: «¡Buenas gentes, me vienen persiguiendo... No me descubrais.»

Sin aguardar respuesta se dirigió hacia la otra puerta que daba al camino, pero Vasseur le cerró el paso, le cogió por el cuello y le dijo con socarronería: «¡Un momento, amiguito! Me concederéis algunos minutos de conversacion.»

No puede pintarse la turbacion que se apoderó del desconocido al advertir que por evitar un peligro se habia espuesto á otro mayor; pero recobrando prontamente su presencia de ánimo, trató de aprovechar el primer momento de sorpresa para huir. Sin embargo, las manos vigorosas de Vasseur, que le oprimian como tenazas, le convencieron de la ineficacia de sus esfuerzos: así es que, abandonando toda resistencia, declaró que se entregaba.

El prisionero no era otro que el individuo del sombrero de tres picos á quien los gendarmes acababan de dar caza en el llano; era el Tuerco de Jouy.

VII.

La revancha de Vasseur.

El Tuerco de Jouy volvia de Guendreville, de llevar al Rojo de Aunseau las órdenes del Guapo-Francisco, y se dirigió al cuartel general de la Muette.



SE PINTAN PUERTAS A 2 Rs. TIEN-
Dias y muebles. Fuencarral, 18 pral. 1
DUENAS
(MEDICO-CIRUJANO),
DENTISTA.
BARRETAS, NUM. 7, PRAL., MADRID

DESCUBRIMIENTO DE LA
MORFOSISIA
Curacion instantanea de los más
dolorosos dolores de muelas.
Deposito Gra. en España, Sres. L. Fu
er y C., Monera, 51, pral. Madrid.

ENFERMEDADES DE PECHO
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
Alivio pronto y efectivo por me-
dio de los Jarabes de hipofos-
fito de sosa, de cal y de
hierro del Dr. CHURCHILL.

EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA HA-
BANA - Resuelto este Excmo. ayun-
tamiento a hacer uso del derecho que
le da el contrato publico que celebró
en 1844 con la compañía española de alum-
brado de gas de esta capital, por el cual,
a los 26 años, que cumplieron el 3 de ju-
lio de 1870, podía la corporación ad-
quirir los establecimientos de la com-
pañía por el precio de tasación, y com-
petentemente autorizado para levantar
fondos con que pagar el valor de los re-
feridos establecimientos, se oírán pro-
posiciones de empréstito por la cantidad
de dos millones doscientos mil pesos,
poco más ó menos, bajo las bases si-
guientes:

1.º El ayuntamiento abonará el inter-
és anual de 8 por 100 como máximo
pagadero por semestres.
2.º Amortizará el empréstito por
anualidades de 200000 pesos.
3.º Ofrece en garantía los propios
establecimientos y sus productos.
Las personas, sociedades de crédito,
Bancos nacionales y extranjeros que
deseen hacer proposiciones por este
empréstito, las dirigirán en pliego cerrado
á mi autoridad hasta el 31 de marzo del
presente año, directamente ó por con-
ducto de los respectivos agentes de los
prestamistas en esta plaza, los cuales
deberán estar competentemente autori-
zados para contratar el empréstito y
para la puja por espacio de una hora, en
el caso de que hubiese dos ó mas pro-
posiciones iguales.
No será admitida ninguna proposición
después del 15 de abril próximo, en
cuyo día á las doce se abrirán los pliegos
por mi autoridad ante la comision
respectiva.
Entre las proposiciones que puedan
hacerse hay la de que el prestamista
podrá tomar á su cargo la empresa del
gas por cierto número de años, suministran-
do el alumbrado particular y publico,
bajo las condiciones y precios que sean
aceptables por esta corporación.
Este empréstito lo contrae el excelen-
tísimo ayuntamiento condicionalmente,
y su cumplimiento no obligará á ninguna
de las partes contratantes mientras aquel
no se haya incautado de los estable-
cimientos de la compañía del Gas.
Habana, 3 de enero de 1872. - El go-
bernador presidente, Juan José Moreno.
- El secretario interino, Rafael de
Argandoña.

Nota. - Se ha acordado oír proposi-
ciones, cu lesquiera que sean las con-
diciones con que se hagan, y prorogar
el plazo para admitirlas hasta el 15 de ju-
nio próximo.
Habana, 27 de enero de 1872. - El go-
bernador presidente, Juan José Moreno.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRI-
LES de Madrid á Zaragoza y Alicante.
Anuncio. - Debiendo proceder esta
compañía á la venta de unas 350 toneladas
de hierro viejo fundido, se avisa al
público á fin de que las personas que
gustan presentar proposición, lo verán
quien hasta el 23 de febrero corriente in-
clusivo, en pliego cerrado dirigido al se-
ñor director de esta empresa, expresando
en el sobre "Proposición para la compra
de hierro viejo fundido".
El pliego de condiciones referente á
esta venta, estará de manifiesto en las
oficinas del servicio de almacenes sitas
en el edificio viejo de la estación de Ato-
cha.
La compañía se reserva el derecho de
aceptar la proposición que juzgue mas
ventajosa, así como tambien el de des-
estimar todas si no conceptuase ninguna
admisible. - Madrid 3 de febrero de 1872.

DOS MILLONES
DE REALES TIENE DISPONIBLES
el acreditado establecimiento
DE PRESTAMOS,
ESPOZ Y MINA 7, PRAL.
Los dueños de este, único en España,
deposos mas y mas de favorecer los in-
tereses del público y evitar que vendan
ó empeñen sus alhajas ó papeletas por
una pequeña parte de su valor, no han
vacilado en ponerse en relacion directa
con estranjeros del comercio de pedre-
ría, por lo que pueden pagar aquellas
á los mas altos precios, en la forma si-
guiente:
1.º Empeñan las alhajas de pedrería
por todo su valor, y las compran abo-
nando un 10 por 100 de hecchura.
2.º Compran y empeñan papeletas
del Monte y las de alijes de casas de
prestamo, dando mucho mas que en ellas.
3.º Compran y empeñan toda clase
de alhajas y papel del Estado, aunque es-
tén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos que no hagan
operación alguna sin oír antes sus propo-
siciones. Se venden alhajas de lance,
...
El anuncio de las alhajas de lance.

OCASION VERDAD.
EN LA
LIQUIDACION
DE
LENCERÍA, SEDERÍA
Y
ROPA BLANCA,
ESPOZ Y MINA 6,
SE REALIZAN
1200 varas de glases de colores,
rayados, etc., etc., de última no-
vedad, su verdadero valor 24 rs.
la vara, se venderán
Á 14 RS. LA VARA.
600 varas de raso negro, clase
extra superior y ancho grande, á
22 rs. la vara.
Y 20 piezas de gros negro, ex-
tra superior, á 22 rs. la vara, has-
ta lo mejor.

PERDIDA.
Se ruega á la persona que hubiese en-
contrado un cachorro mallorquin de
piel atigrada y que atienda por el nom-
bre de figre, lo presente en la calle
del Pez, núm. 3, pral. izquierda, donde
se lo gratificará.

SE ALQUILA UN ESPACIO LOCAL.
Seon patios y pozo, propio para talleres
ó almacenes. Calle del Rosario, 5, tien-
da, d. rán razon.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL. - ESTE
Establecimiento se ha trasladado del
núm. 16 de la calle de la Montera, al 21
de la misma, pral. derecha, lo que p-
ne en conocimiento de su elegante clientela.

SE CEDESA Y ALCOBA EXTERIOR
Relator. s. 13, el portero dirá razon

UNA SOLICITA CRIA PARA CASA
de sus padres. Tiene leche de tres
meses; y personas que la abonen Vive
calle de la Escalinata, 25, portería. - 1

FABRICA DE CARTUCHOS
DE CAZA Y GUERRA
de
ARAMBURU E HIJOS.
Palafox, número 4, Madrid.
Concluida de montar esta fábrica, úni-
ca en España, se ofrece á los comercian-
tes y al público toda clase de cartuchos
para escopetas Lefaucheur, de espoleta
y fuego central; cartuchos para revol-
veres de todas clases, cargados con pólv-
ora inglesa, y cápsulas para pistolas de
sala, etc. etc.
Todos los cartuchos de esta marca son
garantizados, compitiendo en calidad y
precio con los mejores del estranjero.
NOTA. No se servirán pedidos que
vayan de 200 rs.

BANCO DE ECONOMIAS.
Esta sociedad celebrará su junta ordi-
naria en la capilla de San Isidro, calle
de los Estudios, el domingo próximo 3
de marzo y en ella se tratarán cuestiones
del mayor interés para los imponentes
de la misma.

AVISO INTERESANTE
Se hallan de venta todos los efectos
pertencientes á una tienda de ultra
marinos. A la persona que desee verlos, el
portero de la casa núm. 8, calle de Fuen-
carral, dará razon.

SIFONES
Para bebidas gaseosas, prensas para
desarmar los sifones, jaraberas, satura-
dores y aparatos completos de diversos
sistemas para fabricar dichas bebidas. Se
venden por cuenta de los mismos cons-
tructores de Paris, sin alteracion de pre-
cios.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, ET. CODEX, ETC
Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas
Pildoras se emplean especialmente contra las escrofúlas,
en el principio de la tisis en la debilidad de tempera-
mente, así como en todos los casos (colores pálidos, ame-
norrea, etc.) en donde es necesario remover la sangre, sea para
enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regu-
larizar su curso periódico.
N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un me-
dicamento infel. irritante. Como prueba de pureza y au-
tentidad de las verdaderas Pildoras de Blancard,
exijase nuestro sello de plata reactiva y
nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde
- Desconfíese de las falsificaciones.
Véndese en las principales Far-
macías.

COMISION GENERAL
de
EXHORTOS
Y
ANUNCIOS JUDICIALES.
Correspondencia á D. Manuel Blanco y
Montero, agente de negocios del colegio,
calle de Vergara, 10, Madrid.
Corresponsales en todos los juzgados
y tribunales de España, Baleares, Cana-
rias, ultramar y e. tranjero. - Inscrip-
cion de documentos en los registros de
la propiedad. - Se hacen venir de cual-
quier punto las partidas sacramentales
y civiles. - Se insertan los anuncios ju-
diciales. - Se anticipan los gastos, que se
cobran por cuenta documentada al de-
volver los documentos cumplimentados.
- Honorarios económicos.

Y. ALVAREZ Y C.ª
Puerta del Sol núm. 6.
TABACOS, PICADURA, CAJETILLAS,
clases superiores, guías á provincias.
DESCUENTO DE VALORES,
COMISIONES DIVERSAS,
GIROS
y pagas sobre la Habana.
LIMAS TAVERNER,
único punto de expendicion por mayor,
CAMBIO
de monedas y billetes,
PUERTA DEL SOL, 6.

DORDADORA MARCA A REAL LE-
Dra, escudos desde 20 rs. en 24 horas.
Escalinata, 12, 2.º
MOJISTA. - SE HACEN VESTIDOS A
Medida. Quedado, 1, 3.º derecha. 1
SE VENDEN UNA JARDINERA, UNA
Scaireta, un clarens y una yegua.
Calle de Recoletos, núm. 15. 1
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS
Padres. Mayor, 117, portería. 1
SE RECIBEN HUÉSPEDES A 6 Rs.,
con tres comidas. Huertas, 51, 2.º 1

PIANO INGLÉS. - SE VENDE UNO
nuevo de Collard y Collard, que hace
tres meses costó 3000 rs., y se dará casi
por la mitad. Horno de la Mata, 7, pe-
luquería.
ALMONEDA DE MUEBLES POR TRES
A dias. Pelayo, 70, entresuelo. 1
EN CASA QUE NO ES DE HUÉSPE-
DES se recibirán dos. San Marcos, 18,
principal. 1
AFICIONADOS A LA CAZA. - SE
A venden unos reclamos de perdiz machos,
á toda prueba, por no poder su
dueño servirse de ellos. Darán razon,
Desaguado, 1, tienda de viens. 1
ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE
Una casa. Isabel la Católica, 6, 2.º-1
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS
Padres. Meson de Paredes, 17, 3.º
número 3.
PROCEDENTE DE UNA FABRICA DE
Cerveza se vende un molino y la trans-
mision de una maquina de vapor, con
poleas, coginetes y accesorios. Rivera de
Curtidores, 21, bajo. 1
SE VENDEN 1000 ARROBAS DE PI-
ÑAS de encina secas y una maquina para
de hacer bugas. Rivera de Curtidores,
10, tienda.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.
Medicacion sorprendente. Elixir sin
rival. Refresco incomparable. Espe-
cial depurativo de la sangre que regenera
y normaliza, destruyendo sus vicios y ma-
los humores. Antiagútico seguro. Anti-
herpético probado. Cura las irritaciones
de todas clases y afecciones de garganta
ó hígado. Hidropesia, parálisis, dolores,
icticia, restos de sífilis, trastornos gá-
strico-biliosos, erisipelas, hemorroides. Uti-
lísimo en cuanto depende de la sangre,
y más á los que gozan escaso de vida ó es-
tán gruesos. Botella, 5 pesetas; docena,
36 pesetas. Autor, P. F. Izquierdo, Ma-
drid, Rúa, 14, botica; Irún, 10, 13;
Fuencarral, 13; Preciados, 25; Cármen,
1; Zaragoza, Rios; Sevilla, Grados de
Catedral; Pamplona, Esparza; Vallado-
lid, Huerta y doctor Reguera; Palen-
cia, Sadaba; Riosco, Fernandez; Bilbao, As-
cao, 2; Orive, remite franco á los pue-
blos Vascongados; Logroño, Zardoya.

FOTOGRAFIA.
Se vende una en Gijon con todo lo ne-
cesario; galeria de cristales, objetivos,
frascos, etc. Para mas informes en Ma-
drid, calle de San Marcos, 5, principal
izquierda.

SE ADMITEN HUÉSPEDES A 6 RS.
Chocolate, dos comidas y postres. Oli-
vo, 18, cuarto segundo.

ENOLATURO DE AGONITO
Y CANGHALAGUA
DEL DOCTOR ARRIBAS.
Recomendado como el mejor y más
eficaz atemperante de la sangre en los
padecimientos de ronqueras, anginas,
tos, erupciones, picazon, congestión s.
etc., sin necesidad de sanguijuelas ni
sangrias, siguiendo el método prescrito.
Depositos: Farmacia del Dr. Arribas,
Jacometrezo, 32, Madrid, y en las prin-
cipales de provincias. - Frasco, 12 rs.

COMPETENCIA. - CARROS DE MU-
DANZAS. - Nuevas empresas, calle de
Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se
hacen las mudanzas á precios desacono-
cidos.
PASTILLAS PECTORALES DE JIME-
nez. Son un remedio eficaz para com-
batir y desterrar toda clase de toses,
por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce
años de feliz éxito en toda España. -
Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias
de Just. Peligros, 4; y de Ulzurrun,
Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante,
Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Llera;
Málaga, Prolongo; Santander, Vegas;
Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios; y en to-
das las capitales de provincia. En los
mismos puntos se vende el jarabe pec-
toral del mismo autor, á 20 rs. botella.

LA SEÑORITA
DOÑA VIRGINIA DE MONTES
HA FALLECIDO EN TUNEZ EL 14 DE FEBRERO DE 1872.
Su madre, abuela, hermanos, cuñados, tíos, primos,
sobrinos y demás parientes, suplican á los numerosos
amigos y conocidos que en España tienen, se sirvan en-
comendar á Dios su alma.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA
DE
CARROS DE MUDANZAS,
DE
FEDERICO DELRIEU.
El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer
una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes
alzados.
PRECIOS:
Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta
que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.
El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos,
como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar
de los ferro-carriles.
Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Areneros
núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

MANUAL DE LA CRIA LUCRATIVA
DE LAS
GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL,
por D. Nicolás de Casas y Mendoza.
Se halla de venta á 10 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas,
número 9. En provincias 12, remitiendo á dicha librería su importe en libranza.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado
El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo;
pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir,
que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reempla-
zarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha
sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde
hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault
y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de baca-
lao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos
eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la
colesterina y el berro. Es el mejor medicamento para las personas
débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden
aconsejarse. - Los médicos de Paris le prescriben diariamente á
los niños pálidos y linfáticos, para curar la infarccion de las
glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de
la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis
Los señores Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, preparan
desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la
verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influen-
cia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion
desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes.
Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el
consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y
C.ª. Tenga presente, pa a distinguirlos de los otros, que este
jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO
El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia
heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del
empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y forti-
ficante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la
medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferru-
ginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra
los colores pálidos los dolores de estómago, el desgano, la ir-
regularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre,
y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo
medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO,
HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!
Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault
y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y
eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estiracion de voz, la
opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

POLVOS DE LA HORTELANA.
Prodigioso especifico recetado por los principa es facultativos,
PARA CURAR RADICALMENTE LAS TER IANAS.
Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Meson de Paredes, 22 y
10); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); Just (Peligros, 4); Bañares
(San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito
(Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra, (Gerona, 1) y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas.
A 24 REALES CAJA.
Y por mayor, con grandes ventajas, en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Bue-
nos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.
Salida de Lisboa el 6 y 19 de marzo.
Salida de Santander el 17 de marzo.
Pasaje de tercera clase desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-
Aires, 1140 reales.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente de la compañía en
Madrid, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, número 12. - Prospectos gratis.

LA PENINSULAR.
VENTA DE DOS CASAS EN MADRID.
El día 2 de marzo próximo, á las dos de la tarde, se venderá en pública y
trajudicial subasta, en las oficinas de esta compañía, calle del Turco, 13 duplicado
segundo, una casa propia de la sociedad, sita en esta capital, calle de Recoletos
número 3.
El mismo día 2 de marzo, á las tres de la tarde y en las expresadas oficinas,
subastará igualmente la casa núm. 5 de la indicada calle de Recoletos.
Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas arriba indicada
todos los dias no feriados desde las on e á las cuatro de la tarde.
Madrid 17 de febrero de 1872. - El secretario, José María Pinedo Cueto.